



Sofor

Grupo de Estudio
y Trabajo Académico

Seminario Problemas Colombianos Contemporáneos
Ciclo de conferencias 2012

REFLEXIONES EN TORNO AL PROBLEMA DE LA DROGA EN EL CONTEXTO DEL
ORDENAMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL COLOMBIANO

Ética y consumo de drogas

Mayo 5 de 2012



<http://images.google.com/imgres>

Por tratarse de un hecho humano, el consumo de drogas tiene junto a sus aspectos médicos, psicológicos, sociales, jurídicos, etc., una dimensión ética que se ubica en el dominio del ser; específicamente del ser del hombre. La ciencia moral busca la norma, el necesario deber-ser, vinculado al ser de las cosas y del hombre.

El bien (lo bueno) para un ser es aquello que busca su permanencia y desarrollo, no su destrucción o negación. El hombre, dentro de su libertad tiene necesidad de ser fiel a sí mismo, a su naturaleza, a su origen y a su destino. Destino que él no inventa sino que recibe implícito. Siendo las cosas así, la moral tomará sus criterios de bien y mal, con base en lo que el hombre es y en lo que está llamado a ser. Por tanto, la búsqueda de la ética no es el mal, el error o el pecado, sino el bien. Se puede decir que la moral es la ciencia del bien y del camino para conseguirlo.

Desde la ética pueden plantearse algunas preguntas al consumo de drogas, entendido como el uso de sustancias psicoactivas para conseguir efectos en el orden sensitivo, intelectual y vivencial: ¿Es bueno para el ser humano alterar voluntariamente su capacidad de percibir, conocer, juzgar y decidir con el fin de lograr un placer específico con droga o a través de ella? ¿Es bueno ponerse en riesgo de adquirir la dependencia a una droga, de tal manera que no solo no se pueda vivir sin ella, sino que de algún modo se viva para ella? Con la alteración de la autoconciencia y la autodeterminación (dos capacidades esenciales del hombre), quien se droga renuncia por un lapso de tiempo (y esto no le resta significación) al núcleo mismo de su ser personal, desde donde cada uno desarrolla sus posibilidades originales, se toman las decisiones y se asumen las responsabilidades. ¿Una persona bajo el efecto de las drogas continúa siendo un sujeto consciente, libre y responsable, o en vez de la persona, lo que opera

es una fuerza mecánica, ciega y tiránica: la droga? ¿Puede relativizarse esto de acuerdo con los tipos de drogas, de consumos, y las características individuales? Si el resultado del consumo de drogas es "dejar de ser persona", ¿es humano hacerlo? ¿No constituye esto un mal moral?

Sabemos que algunas drogas aumentan la capacidad natural de percepción y de goce: mayor grado de emoción estética, penetración metafísica y vivencias místicas. Efectos difícilmente alcanzables mediante otro camino. ¿Esa mayor capacidad es duradera?; ¿permanece cuando se desvanecen los efectos de la droga? ¿No será que lo conseguido fue camuflar la impotencia del individuo tras la "omnipotencia" de origen químico? Lo que cree lograrse con la droga -percepción, vivencia, libertad, seguridad, apertura a los demás, etc.- en realidad no le pertenece a la persona, sino a una sustancia externa, y por tanto, no puede transmitirse. Además difícilmente se tiene interés en compartirlo, porque la *'traba'* es un goce egoísta y solitario. No se genera amistad, ni amor, ni fraternidad, ni solidaridad auténticos, basados en valores reales.

Esto nos permite llamar la atención sobre tres asuntos clave:

1. Si aceptamos que el ser humano es un ser libre, autónomo, es decir, que puede tomar decisiones sin intervención ajena, ¿hasta dónde le asiste el derecho a consumir drogas si la realización de los actos que desee, suelen tener el límite de no afectar su propio ser ni a los demás?

2. El orden moral se enfoca en el mundo de la persona; por eso no se han mencionado los factores sociales -las presiones ambientales o las repercusiones en la familia o en la comunidad-, aunque es indudable su relevancia. La reflexión ética considera el valor, la dignidad y la grandeza de ese ser único y libre que es la persona, como el bien moralmente protegido. De ahí que aunque en el orden jurídico positivo sea necesario tomar medidas de prevención y/o represión, parece necesario construir propuestas vinculadas al desarrollo de los valores de la persona para afrontar más eficazmente las problemáticas asociadas al consumo de drogas.

3. Desde ninguna de las orillas, de quienes luego de reflexionar, consideren que es ético el consumo de drogas, como de aquellos que no lo es, se estará exento de afrontar el debate y asumir responsabilidades en términos del autorreconocimiento, la autoestima, la autorregulación y la autonomía ya no solo en defensa del *bien-estar* de los individuos sino de toda una sociedad, que quizás deba redefinir los pactos que la hacen posible desde una ética del cuidado de si mismo, de los otros y del entorno.

BIBLIOGRAFIA

- CORTINA, Adela: Ética de la droga – Conferencia en:
<http://redsocia.uimp20.es/video/etica-y-drogas>, consultado el 22 de abril de 2012.
- HERNÁNDEZ, Saúl: Con el pecado y sin el género - Periódico El Mundo, 16 de abril de 2012.
- KRAUS, Arnoldo: Lectura Ética del mundo de las drogas. En:
<http://www.jornada.unam.mx/2009/05/06/opinion/036a1pol>, consultado el 22 de abril de 2012
- VARIOS. Sobre Moral y Drogas, Aportes colectivos en:
<http://www.talkingdrugs.org/es/sobre-moral-y-drogas>, consultado el 22 de abril de 2012.